

La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios, APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres MAYOR, 15 Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLII.—2.ª época

JUEVES 3 DE NOVIEMBRE DE 1932

Número 13.409

EDUCACION Y CIVILIZACION

EL ORO Y EL SIMILOR EN PUNTO A DEMOCRACIA Y LIBERTAD

Falsa era la democracia de la antigua Grecia, falsa la de Cromwell en Inglaterra, y la del Terror en Francia, y falsa es la democracia de nuestros días.

Y como toda democracia falsificada es una servidumbre bien bautizada, servidumbre próxima o esclavitud era la democracia de Grecia y Roma, servidumbre de la democracia o tiranía sanguiñaria y violenta fueron en un tiempo las democracias de Inglaterra y Francia, despotismo solapado e insidioso, ya personal, ya parlamentaria, es la democracia actual, bajo cuya férula gimen hoy la mayor parte de los ciudadanos.

¿Qué criterio hay para distinguir entre la democracia que oprime y la democracia que redime? En sentido civil, social y jurídico, no en el sentido meramente político, la esencia de la democracia consiste en reconocer y amparar la integridad moral de la persona, con sus facultades y energías, sus destinos y garantías, al hombre todo en su naturaleza moral y jurídica.

Cuando el derecho público viene en defensa del derecho privado y garantiza al pueblo contra toda ingerencia injusta del Estado en la autonomía personal y privada, hay democracia y libertad" (Toniole).

Cuando el derecho público invade el derecho privado de las personas y sus instituciones, y el derecho privado sirve al público para fines bastardos, la democracia y libertad son coberturas o señuelos de la tiranía.

Ascender por grados a lo alto es subir sin peligrar; pretender subir por saltos es exponerse a caer y quebrar; y derribar la escalera para mejor subir, es locura o necedad.

Esto sucede en punto a democracia y libertad. La Iglesia, hoy acusada por antidemocrática y opuesta a la libertad por esa fauna clasificada en papagayos, jabalies, payasos, etc., por el del aeroplano niquelado, proclamó desde su principio la igualdad moral, y con ella la libertad moral de todos los hombres; después aspiró a la igualdad y libertad civil y social, luchando contra las iniquidades de paganismo y la barbarie feudal y más recientemente contra los irritantes privilegios del llamado antiguo régimen y las modernas flagrantes desproporciones de la predominante burguesía.

El orden seguido por la Iglesia en punto a libertad es éste: Primero Libertad moral igual para todos; Segundo, Libertad civil igual para todos, y tercero, descansando en estas dos bases: Libertad política, porque sin las dos anteriores sería como un salto dado en las tinieblas, un sueño de los neopaganos. Mas la libertad moral, que es el santasantorium de la libertad, tiene su sólido fundamento en la espiritualidad del alma, en la libertad psicológica que pende, a su vez, de la ley eterna de los ministerios, ponemos nosotros la santa libertad.

Esto hace que la Iglesia y los católicos, pongan la libertad del hombre como en un sagrario inaccesible a los libertados de las turbas y de los reyes, de los parlamentos y de los gobiernos. Es un algo tan profundo y tan alto, que por encima del Capitolio y del Foro, muy por encima de todos los reyes, emperadores y presidentes, de todos los congresos y de todos los ministerios ponemos la santa libertad.

ZIG-ZAG

En Coruña ha dicho Alvaro de Albornoz: "El socialismo es hoy una necesidad para gobernar".

¡Pero es que no da una en el clavo! Ya se sabe: En cuanto que dice "blanco", seguro que es "negro".

¿Con que el socialismo es necesario para gobernar? ¿Habrá querido decir para "desgobernar"?

Porque en cuantos países han ocupado el Poder los socialistas—y decimos "ocupado el Poder", en vez de gobernar, porque esto último no lo saben hacer—todo ha sido echarlo a perder.

Y sino, que se lo pregunten a Inglaterra, Suiza, etc.

Hay un periódico madrileño, que "presume" de tener un buen Redactor Deportivo, y el martes se "cuela" de una manera espantosa.

Hizo perder a la "Gimnástica" de Torrelavega, frente al "Eclipse". Cuando la tal Gimnástica hace unos cuantos años que falleció, la pobrecita.

Debía ser por afinidad. Porque de un día a otro vemos fallecer—por abandono de sus huéspedes—al periódico de marras.

"A los viejos—ha dicho Melquiades Alvarez en Valladolid—se les puede tolerar en otras actividades, pero en política, no".

¡Pero don Melquiades! ¿Qué van a hacer entonces con don "Ale"?

Y a propósito: ¿Qué edad tendrá don Melquiades?

(No nos llamen ustedes ignorantes. Que ya lo sabemos. Pero es que nos entró cierto "desasosiego" por saber hasta cuándo se es joven y cuándo se entra en la vejez, según las teorías del ex-monárquico, ex-reformista, ex-joven?, político asturiano...)

Un buen periodista publica un ameno reportaje y lo titula: "¿De quién es la liebre?"

¡Liebre, dijo usted, compañero! Entonces no hay duda. O de Prieto o del simpático alcalde madrileño...

El próximo concierto Sociedad Filarmónica de Palencia

Resueltas las dificultades surgidas para el acoplamiento de fechas del concierto de la Orquesta Filarmónica de Madrid, ha quedado definitivamente fijado el día 8 del actual, a las siete de la tarde.

Mañana publicaremos el detalle del programa de este concierto, verdaderamente excepcional.

Por anticipado podemos afirmar se interpretarán, entre otras obras, "Condenación de Fausto", de Berlioz; "Una pequeña serenata", de Mozart; "Cuarta sinfonía en mi bemol", de Glazunoff; "Danzas asturianas", de B. Orbón, y "Capriño español", de Rimsky-Korsakoff.

Según nuestras noticias, se está en gestiones para que el concierto correspondiente al mes de diciembre, sea de la eminente cantante filandesa Saga Leander, que tanto éxito ha obtenido recientemente en Bilbao.

Celebraremos que las gestiones de la Directiva de la Filarmónica para conseguir que esta cantante actúe en Palencia, tengan éxito, pues se trata de un concierto que será muy del agrado del público filarmónico, dada la fama de que viene precedida, como insuperable cantante, Saga Leander.

Nota de la F. P. Patronal Agraria

Muy señor mío: Habiendo llegado a estas oficinas un número de consultas y aclaraciones referentes a la interpretación de la base segunda y tercera, nos creemos en el deber, para deshacer toda clase de equívocos y para su mejor y más exacta interpretación, de decir lo siguiente:

Primero.—Que no hay que confundir la clasificación que se hace en las Bases con la que los Ayuntamientos hagan para la confección de las Bolsas o Registros de obreros agrícolas, porque ambos son completamente distintas, ya que las primeras se refieren exclusivamente a la forma de hacerse el contrato y a la duración del mismo, y la segunda se refiere a las condiciones de aptitud que reúne el obrero para poder considerarse en una categoría superior o inferior, pero nunca por el hecho de figurar en la Bolsa del Trabajo como obrero de primera categoría hay que considerarle como obrero incluido en el primer tipo, es decir, el de contrato fijo o llamado de año, que señalan las Bases y a los que la Ley llama obreros internos.

Segundo.—Más concretamente: Obrero incluido en la primera categoría de las Bases será aquel que tenga un contrato por todo el año, sin excluir la jornada de verano. Son de temporada, y por tanto, incluidos en la segunda categoría, que establecen las Bases, aquellos obreros ajustados por temporada, la cual puede ser más o menos larga, según los usos y costumbres de cada pueblo.

Tercero y último.—Que está suficientemente claro que las categorías que establezcan los Ayuntamientos en las Bolsas o Registros no les da derecho a los obreros a obligar a los patronos a que se les incluya en las categorías que establecen las Bases aprobadas, sino que los patronos, de acuerdo con los obreros, fijarán la forma del contrato, y si éste es anual, en la forma indicada antes, es cuando se considerarán incluidos en la primera categoría, o sea obrero fijo.

Esto es todo cuanto tenemos que decir y suponemos quedan completamente aclaradas cuantas dificultades han surgido o puedan surgir.

Le saluda este su afmo. s. s. q. e. s. m.—El Presidente, Erasmo Rodríguez.

RUN-RUN

SE ASEGURA... --Que todos tenemos "lapsus". --Que, naturalmente, no estamos abres nosotros de ellos. --Que al fin, mortales que "seamos". --Que una "b" por una "v" se le escapa a cualquiera. --Que no hace falta señalar y buscar "punta", donde sólo ha bo falta de vista... --Que como verán, no nos duele len prendas.

--Que en determinado caso oficial, se celebró—hace ya días—una importante reunión. --Que a ella asistió "como nuevo personaje", un "socio-listo", de los que ahora imperan. --Que se redactaron unas bases.

--Que el encargo de la Redacción fué el individuo en cuestión. --Que como es muy "leído y escribido", estampó nada menos que la palabra "igualdad". --Que a propósito de esa palabra se entabló discusión. --Que fué un tanto amena. --Que al fin, y para cortar por lo sano, uno de los de la Patronal, dijo textualmente, que ellos defendían una igualdad muy diferente de la del paladín de nuevo cuño.

--Que aseguró este último, que "igualdad no había más que una". --Que el otro, al fin, replicó: en efecto, una sola, pero "sin hache".

--Que lo que creían estos defensores del proletariado en la igualdad, que hasta no saben ni cómo se escribe. --Que eso demuestra lo que se han parado a pensar ni estudiar sobre el tema.

--Que los estructuras del cuadro local tienen una buena iniciativa. --Que aspiran a que el Deportivo Palencia juegue el torneo de la Liga. --Que para ello, parece ser que se han entablado negociaciones.

--Que de dar un buen resultado, representarían a la oficina local una gran atracción. --Que se han hecho números. --Que se han realizado cálculos.

--Que estos "experimentos aritméticos", no han dado mal resultado. --Que procuraremos enterarnos de la certeza de este "run-rún". --Que entonces lo comunicaremos a los lectores.

--Que ya que hablamos de deportes, recogemos otro rumor. --Que se trata de un defensa. --Que si se retira. --Que si no volverá a jugar más. --Que sería una baja sensible, pues había entrado ya en una época de buenas actuaciones. --Que no sabemos más.

VIDA RELIGIOSA

PRIMER VIERNES DE NOVIEMBRE De todos son conocidas las razones y las circunstancias que nos obligan más que nunca, a volver los ojos al favor del cielo.

Por esto ninguno debiera dejar de asegurar su porvenir verdadero con la devoción de los Primeros Viernes, conulgando en ellos en honor y desagravio del Sagrado Corazón de Jesús. El que no los comenzare en octubre, puede inaugurarlos en noviembre, para terminarlos en julio.

En la iglesia de San Francisco de la ciudad de Palencia se celebra el apostolado de la Oración con solemnidad. Hay Misas de Comunión a las seis y media y a las ocho. Misas de Desagravios, a las diez y media, después de la cual se expone a Nuestro Señor hasta las seis y media de la tarde. A esta hora comienza la función solemne de desagravios; después de ella, habrá el Viacrucis.

A las cuatro y media se invita a los niños a su función en que se hará el viacrucis y se les dará la bendición.

PROPAGANDA EN EL CAMPO SE ORGANIZA UN CURSILLO DE FORMACION PROFESIONAL OBRERA

Se está celebrando en Madrid un cursillo de preparación técnico-social para obreros católicos. El contenido del programa es sumamente interesante para una formación doctrinal completa del obrero iniciado ya en estas materias, y oportunísima para formar y constituir grupos sujetos de propagandistas que irán en su acción bienhechora por todos los lugares de España, predicando a tantos obreros engañados por promesas falsas y de imposible realización, como las salvadoras de la Iglesia, sabidamente rechazadas por el Papa Pío XI en sus notables Encíclicas "Rerum Novarum" y "Quadragesimo Anno".

La trascendencia que estos cursillos pueden tener para una organización en todo el territorio de las sociedades obreras confesionales en la ciudad y muy principalmente en el campo, necesitados hoy más que nunca de fuertes núcleos de trabajadores con clara visión de sus derechos y deberes, merece atención singular de parte de los católicos y que su prensa, preste calor a este nuevo resurgir de la vida sindical, prometedor de mejores días para el obrero.

La masa obrera campesina, buena y profundamente religiosa, trabajadora y sobria, se debate hoy en un mar de confusiones en cuanto a reivindicación de sus derechos, por la propaganda de ideas disolventes en abierta pugna con sus ideas, con sus costumbres y con el claro sentido de su razón que le dice la imposibilidad de asentar, sobre la base de un despojo igualatorio de fortunas, una sociedad bien ordenada.

Quiere, como es natural, mejorar su situación económica; un jornal seguro con que atender a las necesidades de su familia; una protección social que le libre del infortunio y miseria en los días tristes de la vejez, enfermedad o incapacidad para el trabajo; que se la ponga en condiciones de elevarse por su esfuerzo, trabajo y cultura; pero todas estas aspiraciones justas del obrero, no hay duda que puede conseguirlas mediante una organización profesional fuerte, que encaje dentro de sus ideales católicos, de sus sentimientos religiosos y de lo que el sentido común le dicta como razonable y justo.

El egoísmo de los patronos, enemigos de la organización obrera, aunque fuere católica; la ayuda prestada a los obreros socialistas, creyendo contener por este medio los excesos de sus aspiraciones, ha debilitado aquélla y contribuido a fortalecer y vigorizar las de éstos, nutriendose de obreros católicos.

Y así, se observa en el campo, sobre todo, cómo la mayoría de los obreros enrolados en la U. G. T., filial del partido socialista, ni sienten, ni quieren seguir sus principios irreligiosos y de lucha de clases, reteniéndoles, únicamente, en ellas, la protección oficial que hoy tiene, y la esperanza de conseguir por su mediación, aumentos de salario que solos y aislados les sería difícil alcanzar.

Si frente a las organizaciones socialistas se constituyeran en todos los pueblos rurales, sociedades obreras católicas, reivindicadora de todos los derechos que la previsión y la justicia deben asignar al trabajador, el más rotundo éxito coronaría el esfuerzo de los propagandistas que tal hiciesen, por ser totalmente deleznable la base sobre que se asientan aquéllas.

Todavía es tiempo de reconquistar el terreno perdido; todavía es tiempo de crear organizaciones confesionales que sin merma ni restricción de los derechos del obrero, lleven la paz al campo, hablen de deberes, que implican derechos recíprocos, en el patrono y traen aquellas normas de armonía social, indispensables para un mayor bienestar colectivo, creador siempre de riqueza y prosperidad.

En esa élite de obreros que asisten al cursillo y en los demás, que sin asistir están suficientemente preparados, ponemos nuestras esperanzas por ser augurio de mejores días para la causa católica.



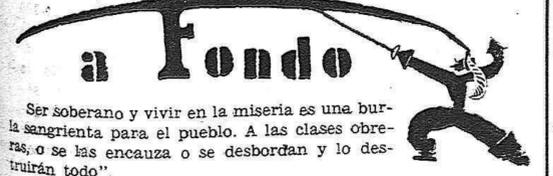
Al ser recibido por el Papa, Pío X, un periodista católico, rogó a S. S. le bendijera una pluma stilográfica que llevaba al efecto. El bondadoso pontífice accedió gustoso a la súplica del periodista y al devolverle la pluma le dijo: "No hay hoy en el día, misión más noble que la del periodista católico. Mis predecesores bendecían las armas de los guerreros cristianos, y yo tengo una verdadera satisfacción en bendecir la pluma de un periodista católico, que es el arma con que hay que combatir hoy a los enemigos de la Iglesia".

Cursillos para inspectores farmacéuticos NOTAS DE HACIENDA

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los poseedores de vehículos sujetos al impuesto de Patente Nacional de circulación de automóviles, que habiéndose terminado la formación de los padrones de las clases A, B, C, y D, en los que constan los individuos sujetos a dicha imposición, se ha acordado la exposición al público de los mencionados padrones por el espacio de 15 días, dentro del cual podrán examinarlos los interesados en el negociado correspondiente y presentar las reclamaciones a que hubiere lugar.

Palencia, 3 de noviembre de 1931.—El Administrador de Rentas Públicas, Enrique Buit.

COMPRAS DE TRIGO En la fábrica de harinas "La Estrella de Castilla", antes "La 37", situada en Dueñas, se compra trigo que reúna las condiciones establecidas en el decreto de 15 de septiembre, a 46 pesetas 100 kilos. Bazar "EL GALLO"



Ser soberano y vivir en la miseria es una burrada sangrienta para el pueblo. A las clases obreras, o se las encauca o se desbordan y lo destruyen todo".

Palabras son estas de Mermillot, que están llenas de verdad y que son de una actualidad grande.

Por eso he querido que figuren a la cabeza de esta llamada a la sensatez ciudadana, a fin de evitar el pavoroso conflicto que se avecina, mejor dicho, que ya tenemos encima.

Hora es ya que deje de engañarse por sus pseudoapóstoles y de acorralarse por la burguesía que tan a mal lleva las reivindicaciones que, concedidas a tiempo y en justicia, hubieran sido agradecidas en cuanto valían y no arrancadas ahora á viva fuerza y con caracteres abusivos en virtud de la ley de reacción.

No es humano ver al obrero alimentarse del pan de la limosna cuando tiene perfectísimo derecho al honrado y digno pan del trabajo.

Por eso no se puede ver con tranquilidad que los Ayuntamientos tengan que hacer de asilos de asistencia social y recurrir a la limosna de los ciudadanos para resolver las crisis obreras.

EN LA DIPUTACION

Esta mañana ha manifestado a los periodistas el presidente de la excelentísima Diputación, don Antonio Casañé, que había recibido hoy, por escrito, la conformidad de los propietarios don Manuel M. Azcoitia y D. Luis Calderón, sobre la cesión de sus terrenos para la construcción del nuevo edificio que ha de constituir el Hospital Provincial.

La cesión, como ya ayer adelantábamos a nuestros lectores, ha sido hecha al precio de 1,50 pesetas el metro cuadrado.

En la sesión que la Diputación celebrará el próximo día 10 del actual, se resolverá definitivamente este importantísimo asunto.

CONCURSO DE MANTAS Esta mañana se celebró en el despacho oficial de la presidencia la apertura de pliegos y examen de muestras de mantas de algodón y lana, bajo la presidencia del director de los Establecimientos de Beneficencia, don Moisés Conde.

Abiertos los pliegos resultaron ser de los industriales don Teodoro Gallego, don David Rodríguez, don Eladio Maté y Azcoitia y Calderón. Se adjudicó en definitiva al industrial de esta plaza don Teodoro Gallego.

EL DIA DE PALENCIA se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región. Dirijase la correspondencia al Apartado 34.

Bombas para riegos, mangas para trasiegos. Comprenda usted en la Ferreteria de Venarando Arias, calle Mayor, 14, Palencia (frente a la Federación).

Precios de suscripción Año 24 Semestre 12 Trimestre 6

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores No se devuelven los originales

Ayuntamiento de Palencia DEL AYUNTAMIENTO

ANUNCIO DE SUBASTA
El Excmo. Ayuntamiento en sesión de 28 del actual, acordó contratar mediante subasta voluntaria la construcción de una tenada y ampliación de las existentes en el Monte, aprobando al efecto el Proyecto formulado por el señor Arquitecto Municipal y facultando a la Comisión de Policía Rural para que formule el condicional de subasta que es el siguiente:

El Presupuesto de contrata a que ascienden las mentadas obras es de pesetas 15.179,94 bajo el cual se admiten proposiciones a la baja. Se concede un plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín", para admisión de proposiciones, las que habrán de presentarse en los días y horas hábiles del plazo concedido, extendidas en papel sellado de la clase sexta, reintegradas con timbre municipal, suscritas por el proponente o apoderado en forma, conformes con el modelo que se inserta y contenidas en pliego cerrado.—A ellas habrá de acompañarse el resguardo que acredite la constitución en la Depositaria Municipal del depósito provisional consistente en el 5 por 100 del tipo de subasta.—La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo señalado para su admisión y tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, ante la Mesa formada por el señor Alcalde o Teniente en quien delegue y dos Vocales de la Comisión de Policía Rural, autorizando el acto el Secretario de este Ayuntamiento.—Dicha Mesa hará la adjudicación provisional, reservándose la definitiva el Ayuntamiento que se otorgará en favor de la proposición más ventajosa.—Todo licitador por el hecho de serlo viene obligado a realizar las obras si le fueran adjudicadas definitivamente y la negativa a ello o el retraso en su comienzo llevará aparejada la pérdida del depósito provisional en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna por parte del adjudicatario, el que vendrá obligado a constituir depósito definitivo en garantía de ejecución de las obras por el 10 por 100 del importe de adjudicación.—El depósito definitivo se devolverá una vez que las obras sean definitivamente recibidas, en cuyo momento serán abonadas pagándose diez mil pesetas con cargo al actual Presupuesto y el resto con cargo al presupuesto del año de 1933.—Es condición indispensable que todos los obreros que se ocupen en estas obras sean de los inscriptos en la Bolsa de Trabajo y se les abone los jornales que los Comités respectivos hayan fijado para cada clase de operarios.—Son de cuenta del contratista el pago de los anuncios de esta subasta, reintegro del expediente y contrato, pagos a la Hacienda y cuantos se deriven de la adjudicación.—El Contratista es responsable para con los obreros que emplee, de las reclamaciones que se formulen por accidentes del trabajo, seguro obrero, pago y cuantía de jornales, horario de trabajo y en general de cuantas se deriven de la ejecución de las obras.—Las multas, reintegros o sanciones que se impongan al Contratista por incumplimiento de los condicionales formulados, se detraerán de los pagos que haya de hacerle el Ayuntamiento.—A los efectos del art. 26 del Reglamento de contratación de Obras y servicios municipales se concede un plazo de tres días para interponer las reclamaciones que se estimen oportunas contra estos acuerdos.—Palencia 31 de Octubre de 1932.—El Alcalde, Salustiano del Olmo.

El alcalde, don Salustiano del Olmo, ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"Ruegole encarecidamente se ultime cesión este Ayuntamiento Cuartel Cervantes ya cedido por Guerra y mientras se termine expediente me autorice V. E. para ordenar su demolición por reclamarlo así seguridad vecinos colindantes, salubridad pública amenazada alarmante invasión ratas, y aguda crisis obrera. Salúdole."

OPOSICIONES
Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento se ha dispuesto la celebración de oposiciones para cubrir en propiedad veinticuatro plazas vacantes en la Banda Municipal de Música, con arreglo al condicional formulado por la Comisión de Gobierno y aprobado por la Corporación municipal, el cual obra en esta Secretaría para conocimiento de cuantos lo interesen.

Las solicitudes habrán de dirigirse a esta Alcaldía y se admitirán hasta el día 10 de diciembre próximo, comenzando los ejercicios en único llamamiento el día 15 de dicho mes ante el tribunal nombrado al efecto.

Lo que para general conocimiento se hace público por el presente.

Palencia, 3 de noviembre de 1932.—El alcalde, Salustiano del Olmo.

PERDIDA

De un rosario de coral, en la mañana del día de Animas, en San Francisco.

Se le gratificará al que lo entregue en la calle de Valentin Calderón, número 7, principal.

S. MORO

De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
Especialista en niños.
Medicina general.
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.º izq. PALENCIA

Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio Castaño

CHICO, vecino de esta capital, se necesita, de 13 a 15 años, que sepa leer y escribir correctamente, para aprendiz o meritorio, en los almacenes de Hijos de Hermógenes Sendino. Inútil responder sin buenas referencias.

Consultorio

Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º izq.

Estufas, cocinas tipo Bilbao; braseros, cristal, compre usado en la Ferreteria de Venerando Arias, calle Mayor, 14, Palencia (frente a la Federación).

acompaña y resguardo de depósito provisional que también presenta, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" del día... por la Alcaldía de Palencia para celebración de subasta de obras para ampliación de las tenadas del Monte y construcción de una nueva, y hallándose en un todo conforme con el condicional formulado al efecto, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras con sujeción estricta al Proyecto de la misma por la cantidad total de... (cantidad en letra)
Fecha y firma del proponente.

SE HA TRASLADADO

LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).
Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite.
PAVIMENTACIONES ARTISTICAS, GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO
Azulejos, cementos, fregaderos, cal hidráulica y demás materiales de construcción.
HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Manuel Rivera, 26 y 28. (Palencia).

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

ESTA MAÑANA, EN BARCELONA, LOS ESTUDIANTES HAN PROMOVIDO TALES ALBOROTOS QUE OBLIGARON A CERRAR LA UNIVERSIDAD

LA HUELGA GENERAL DE GRANADA HA CONTINUADO HOY EN EL MISMO ESTADO, SIN QUE SE PRODUCERAN INCIDENTES

EXAMENES EXTRAORDINARIOS PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLERATO
MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio de Instrucción Pública, por la que se conceden exámenes extraordinarios a todos aquellos alumnos que les falten una o dos asignaturas para terminar el Bachillerato.

LOS PROFESORES DE DEBERES ETNICOS Y DE RUDIMENTOS DE DERECHO DE LOS INSTITUTOS, QUE DAN EXCEDENTES
MADRID.—En virtud de una orden del ministerio de Instrucción Pública, que ha aparecido en la "Gaceta" de hoy, se dispone que los profesores de Deberes Etnicos y Rudimentos de Derecho, de los Institutos de Segunda Enseñanza, queden en situación de excedentes forzosos, a consecuencia de haberse suprimido las asignaturas que explican.

LA CREACION DEL BANCO NACIONAL AGRARIO
MADRID.—Ayer quedó nombrada la ponencia de creación del Banco Nacional Agrario. Después de fijar las normas generales de este nuevo organismo, se estudiarán detenidamente las relaciones que haya de tener el citado Banco Nacional Agrario con el mundo de las finanzas.

Es propósito del ministro el dar gran actividad a los trabajos de creación de este Banco, y para ello tiene la idea de que estén ultimados todos los datos relativos al mismo, al objeto de presentar el oportuno proyecto a las Cortes en el próximo mes de diciembre.

De igual manera se propone que una vez el proyecto de ley en el Parlamento, se discuta con gran celeridad y en plazo relativamente corto.

ESTA NOCHE APARECERA EN MADRID UN DIARIO COMUNISTA
MADRID.—Para esta noche se ha anunciado la aparición en esta capital de un diario comunista que se titulará "Frente Rojo".

Este periódico será la continuación del semanario de ideología comunista que se venía publicando con igual título.

Y LOS DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO EDITARAN POR SU PARTE OTRO NUEVO PERIODICO
MADRID.—Para el día 14 del actual se anuncia la salida a la venta del nuevo diario izquierdista "C. N. T.", órgano de los sindicalistas y afiliados a la Confederación Nacional.

YA NO ESTA CONFORME CON EL MINISTRO DE INSTRUCCION NI SU CAMARADA JIMENEZ ASUA.
MADRID.—El señor Jiménez Asúa ha presentado la dimisión con carácter irrevocable del cargo de vocal del Consejo Superior de Cultura.

El dimisionario basa su decisión en no estar de acuerdo con el ministro de Instrucción en las normas que éste sigue en su Ministerio, y especialmente en lo relacionado con la organización escolar.

AGITACION ESTUDIANTIL EN BARCELONA

BARCELONA.—Esta mañana se ha producido una gran agitación entre los elementos estudiantiles de esta Universidad. Cuando a las ocho de la mañana empezaron a llegar los escolares y se encontraron, con gran sorpresa por su parte, que habían cerrado la Universidad y suspendido las clases por orden del Claustro, se produjo gran revuelo y los estudiantes dieron muestras de gran indignación.

Los guardias de Asalto dieron varias batidas para disolver a los grupos que se formaban por los alrededores.

A las diez de la mañana un numeroso grupo de estudiantes consiguió penetrar en la Universidad, aprovechando una puerta de la parte trasera del edificio, y ya en el interior, los estudiantes dieron grandes voces y produjeron numerosos incidentes.

cida que el tiempo transcurra. A las once y media, hizo explosión un petardo de gran potencia.

El ruido fué formidable, causando gran alarma, tanto entre los estudiantes como entre el vecindario.

Los estudiantes intentaron visitar al Rector para protestar de las batidas dadas por los guardias de Asalto, y el Rector se negó a recibirlos.

Sin embargo, se les comunicó que el gobernador había abierto una información para esclarecer este asunto.

Esta tarde se reunirá el Claustro para estudiar hasta cuándo ha de estar cerrada la Universidad.

Es creencia general que la reapertura no ha de verificarse hasta después de pasado el período electoral.

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Socialista" dedica su fondo a quitar importancia a las algaradas estudiantiles, y culpa de ellas a los "residuos monárquicos" y a los católicos, y se queja de las sesiones de Cortes de estos días, a las que llama "sesiones de relleno, residuo de lejanas costumbres".

Publica un artículo de León Blun, en el que hace conjeturas en torno de las elecciones para la Cámara belga, que se celebrarán dentro de cuatro semanas, y augura un triunfo para el partido socialista.

"El Debate" se ocupa en su artículo de fondo de los presupuestos, y llama al proyecto presentado "acta de capitulación del ministro de Hacienda ante sus colegas".

En su sesión "Lo del día" se alzó al paso de las especies lanzadas contra los estudiantes católicos y rompe nueva lanza por la libertad de prensa. Da cuenta del desaire de que ha sido objeto el señor Luca de Tena por parte de los periodistas franceses.

"Heraldo de Madrid", en el artículo de fondo, da el adiós a Herriot, y le presenta como el digno sucesor de Briand, por sus deseos pacifistas.

Da cuenta de la visita hecha al radical socialista Baeza Medina, quien dice que "La concreción actual de un Gobierno de izquierdas debe ser con la colaboración directa de los socialistas".

"Luz" dedica su artículo de fondo a los presupuestos, haciendo ver la distinta orientación que el ministro Carner ha dado a ellos, dedicando la mayor cantidad a Obras Públicas y aumentando los de Instrucción, Sanidad y otros, aprovechando la ocasión para dirigir sus sistemáticos ataques al antiguo régimen.

Al tratar de los alborotos estudiantiles, culpa de ellos a los extremistas de izquierda y derecha.

TRIBUNALES

JUICIO POR LESIONES

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia, se ha celebrado la vista de la causa incoada en el Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de lesiones, contra Julio Antolin Díez.

El ministerio fiscal sostuvo sus provisionales conclusiones, solicitando de la Sala se le impusiera al procesado la pena de un año de prisión correccional e indemnización de 3.000 pesetas.

La defensa, a cargo del letrado señor Ordóñez Pascual, sostuvo también sus provisionales pidiendo la absolución.

SEÑALAMIENTO

Juicios por injurias
Para mañana, a las diez, está señalada la vista de la causa incoada por el Juzgado de Instrucción de Saldaña, por el delito de injurias, contra María García Martín.

Abogados, señores Buil y Arroyo; procuradores, señores Celada y Arroyo.

HA FALLECIDO EL MAESTRO SACO DEL VALLE
MADRID.—Esta mañana ha fallecido en esta capital el maestro Saco del Valle.

Su muerte ha sido muy lamentada en los centros artísticos y musicales.

EL JEFE DEL GOBIERNO FRANCÉS EXPRESA SU AGRADECIMIENTO POR LAS ATENCIONES QUE SE LE HAN DISPENSADO

MADRID.—El ministro de Estado ha recibido hoy a los periodistas, a quienes dijo que había telegrafiado desde San Juan de Luz nuestro embajador en París, señor Maquiara, dando cuenta del feliz viaje de Mr. Herriot, y expresando en nombre de este su agradecimiento por las atenciones que se le habían dispensado durante su corta estancia en España.

Agrega que esta expresión de gratitud la hará presente, con carácter oficial, a su llegada a París.

Después el señor Zulueta se refirió a los Tratados que habían firmado los jefes del Gobierno francés y español, referentes a que los obreros españoles que residen en Francia, y a la recíproca tendrán los mismos derechos que los de los respectivos países.

A preguntas de los periodistas, insistió en que los motivos de este viaje no habían tenido nada que deba guardarse secreto, sino que antes bien se relacionan con la obra de paz y de solidaridad entre todos los países, como se expresa en la Constitución y en el sometimiento a la Sociedad de las Naciones.

EL PASO DE HERRIOT POR SAN SEBASTIAN
SAN SEBASTIAN.—En el sur-express llegó a esta capital, de paso para París, el jefe del Gobierno francés, Mr. Herriot, y su séquito.

En la estación esperaban el paso del tren numerosas personas que dieron muchos vivas a Francia.

El señor Herriot escribió en el "bloc" de un estudiante un ¡Viva España!

Al partir el tren, se reprodujeron los aplausos.

El gobernador civil de la provincia acompañó a la comitiva hasta Irún.

En esta última población, el señor Herriot se apeó del tren y ocupó un automóvil dirigiéndose hacia París.

LA HUELGA GENERAL DE GRANADA CONTINUA EN EL MISMO ESTADO

GRANADA.—La huelga general planteada por la C. N. T. en esta capital para pedir la libertad del afiliado Pavón, continúa en igual estado.

La huelga desde luego no es total, ya que los afiliados a la U. G. T., no la han secundado.

UN ATENTADO AL QUE SE LE ATRIBUYE CARACTER SOCIAL

VIGO.—Esta madrugada, tres desconocidos hicieron varios disparos contra un joven apodado "Pepe, el Negro", causándole heridas de pronóstico reservado.

Se atribuye este atentado a la huelga de las industrias pesqueras.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE LOS SUCESOS DE POR LA MAÑANA

BARCELONA.—El gobernador al recibir a los periodistas trató de quitar importancia a los alborotos producidos esta mañana en la Universidad.

Agregó que si mañana hay clases, se exigirá para la entrada el carnet escolar.

Dijo también que ha ordenado abrir un expediente sobre los incidentes acaecidos con motivo de las batidas dadas por los guardias de Asalto.

GOBIERNO CIVIL

HACIA LA SOLUCION DEL PARO OBRERO

En la entrevista que esta mañana tuvieron los informadores con nuestra primera autoridad provincial, ésta ha dado cuenta de las medidas adoptadas por el Ayuntamiento palentino para resolver el paro obrero.

El alcalde don Salustiano del Olmo conferenció con el gobernador para comunicarle que estos días están trabajando en obras municipales todos los brazos que se hallaban en paro forzoso y en la semana próxima se verá la manera de establecer turnos, lo más numerosos posible.

Refiriéndose el Sr. Puche Alvarez a esta cuestión, dijo que había recomendado al alcalde de la capital máxima atención a la Bolsa de Trabajo, que verdaderamente contribuye a facilitar la solución del paro y evitar errores.

EL DERRIBO DEL CUARTEL DE SAN FERNANDO

Otro de los asuntos que sometió el alcalde de Palencia a la consideración del gobernador fué el relacionado con el derribo del antiguo cuartel de San Fernando.

Parece ser que hubo alguna involuntaria omisión en el expediente, puesto que faltaba un trámite, el que ya se ha cumplido, telegrafiándose al ministro de Hacienda para que autorice el derribo.

Por su parte, el gobernador ha telegrafiado al director general de Propiedades, rogándole se active la cuestión.

LAS AGUAS DEL RIO

El alcalde interesó del gobernador, dirigiera un oficio a las autoridades locales de Guardo, Villella y otras localidades, a fin de que ordenen se cumpla lo dispuesto en la Ley de Aguas, pues las del río Carrion llegan a Palencia sucias, debido al lavado de carbones.

El señor Puche Alvarez ofreció al alcalde enviar hoy mismo dicho oficio.

CUESTIONES SOCIALES

Seguamente dijo el gobernador a los periodistas que algunos patronos de Castrillo de Onielo se resistían a cumplir el pacto provincial de las bases de trabajo agrícola.

A los patronos que insistían en esa actitud, se les impondrá las oportunas sanciones.

Para hablar de otro asunto social, visitó al señor Puche Alvarez un concejal de Frechilla.

LAS MINAS DE SAN CEBRIAN
Participó también a los periodistas el representante del Gobierno de la República, que en las minas de San Cebrián de Mudá se efectuaban sin novedad los trabajos de conservación.

Como ya saben nuestros lectores, la solución definitiva del conflicto planteado por el cierre de las minas, depende de un informe que tiene que dar la comisión nombrada al efecto, sobre las condiciones económicas en que se desenvolvía dicha explotación.

Por lo que afecta a las minas de Villanueva, el jurado mixto respectivo tiene conocimiento del asunto.

TRANQUILIDAD

Respecto a la tranquilidad en la provincia, el señor Puche Alvarez nos dijo que era completa.

UN COLECTOR

Ayer recibió la visita del presidente de la Diputación, don Antonio Casañá que fué a hablarle de las obras del colector de la cárcel.

Los trabajos comenzarán dentro de seis o siete días, pues el expediente ha quedado ya terminado.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calzos y bujes . . . de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

SUCESOS

CONATO DE INCENDIO
A las ocho y media, próximamente de la mañana de hoy, se declaró un conato de incendio en la cuadra contigua a la casa 163 de la calle Mayor Principal, propiedad de doña Juana González Vega.

El fuego fué advertido por varios vecinos, quienes inmediatamente avisaron a la duenda del inmueble y a los agentes de la autoridad y éstos lo hicieron, a su vez, al parque de bomberos, trasladándose al lugar del suceso la motobomba, con el correspondiente personal.

Después de algunos trabajos se pudo extinguir el incendio sin grandes pérdidas.

El siniestro fué casual y el propietario de la casa ignora como ha podido producirse.

LE SUSTRAEAN LA BICICLETA
El vecino de Villalobón, Severino Abia, de 29 años de edad, se dirigió esta mañana a la Plaza de Abastos de nuestra capital, al objeto de hacer un encargo, dejando a la entrada del edificio una bicicleta de su propiedad, valorada en 125 pesetas, y cuando volvió a recogerla, la máquina había desaparecido.

El perjudicado presentó la correspondiente denuncia en las oficinas de la Comisaría de Villalobón.

HURTO DE UN RELOJ

A la llegada a la estación de Palencia del tren correo de Galicia, núm. 422, le fué sustraído al viajero don Ricardo Gutiérrez, vecino de Bilbao cuando éste iba dormido, un reloj de níquel, por un individuo que abrió la portezuela del coche y después de realizado el hurto se apeó, desapareciendo por las vías muertas.

El señor Gutiérrez dió cuenta del hurto a la pareja de escolta del tren, cuya fuerza pertenece al puesto de Villada.

RECORDATORIOS

Variado surtido en distintas formas, Impresión esmerada, Imprenta de la Federación Mayor, 15.—PALENCIA

GACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombriera de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentin Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia